SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 07 de junio de 2023

SUMINISTRO LOGÍSTICOS SAS
R/L OLMAN BUITRAGO VEGA
NIT 900.890.631-1
Cll 8 #21-85
Yopal

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria General, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (2) MESES contados a partir del acta de inicio
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	El contrato a celebrarse deberá entregarse en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Yopal
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) El primer pago equivalente al 60% del valor del contrato, previa presentación de informe de actividades en el que haga entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 1 (26 personas) y 2, (26 personas) el informe llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. b). El segundo pago equivalente al 20% del valor del contrato previa entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) del grupo 3 (26 personas) Y presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor c). y un pago final equivalente al 20% mediante suscripción del acta de liquidación, no sin antes verificarse el cumplimiento del

GCC ISO 9001
Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><td></td><td>contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social, y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>El contratista constituirá con sus propios recursos y a favor del MUNICIPIO DE YOPAL, Nit: 981.855.017-7, una Garantía que amparará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, a través de los mecanismos de cobertura de riesgo, a saber:
<table>
<tr><th>COBERTURA</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato y se mantendra vigente dos (2) años mas.</td><td>Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liuidación del contrato</td></tr>
<tr><td>Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Duración del contrato y tres (3) años más</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>Diez (20%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Por el término de ejeucicon del contrato y seis (6) meses más.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>Por un valor equivalente a [200] SMMLV</td><td>Por el término de duración del contrato.</td></tr>
<tr><td>Garantía de seriedad de la Oferta</td><td>Tres (3) Meses A Partir Del Cierre Del Proceso</td><td>Por el 10% del valor Total del contrato</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA</td><td>Dentro del precio total cotizado, debe incluir impuestos, costos directos e indirectos, tales como:

COSTOS DIRECTOS: Costo Unitario del Bien

COSTOS INDIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio (6xMil del valor total, exceptuando el IVA), Estampilla Pro Cultura (1% del valor total del contrato hasta $413.407.512 y de $413.407.513 en adelante el 1.5%), estampilla Pro Adulto Mayor (3% del valor del contrato) Tasa Pro Deporte y Recreación (2.5% del valor del contrato) y Garantía única de Cumplimiento que ampare Cumplimiento, Calidad del bien a contratar, entre otros.</td></tr>
</table>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	1. Traslado en bus desde Yopal hasta Boyacá. **2.** Traslado en bus durante los días que el circuito y para cada uno los recorridos que se requieran durante el desarrollo del plan de bienestar. **3.** Traslado en bus desde Boyacá hasta Yopal. **4.** 1 Noche de alojamiento en Villa de Leyva un hotel con recepción 24 horas, restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI, televisión por cable y ventanal con vistas panorámicas, ubicados cerca a la plaza principal, que tenga una calificación superior a 8.0 **5.** 2 Noches de Alojamiento en Paipa el Hotel con recepción 24 horas centro de negocios ubicado en la zona hotelera de Paipa, que cuente con restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI y televisión por cable, que tenga una calificación superior a 8.0 **6.** 4 Desayunos **7.** 4 almuerzos **8.** 3 Cenas **9.** En Paipa Cena con Música en típica en Vivo – 1 Hora y media **10.** 1 Entrada al Centro de Hidroterapia en Paipa para relajarse y aprovechar los beneficios de las aguas termales.	Paquete	78		$

Certificate No
LAT - 0969

	Un descanso renovador, incluye traslados, entrada a Piscina de Agua Termal. **11.** Media hora de lancha en el Lago de Tota **12.** Taller de Arcilla en Ráquira **13.** Entrada al Museo El Fósil y Pozos azules. **14.** Cuatrimoto en el Desierto - Recorrido de 1 hora por una pista en una finca privada, conocerán el único pozo rojo en Villa de Leyva y en épocas de poca lluvia también podrán recorrer dos pozos azul- verdosos. (2 Personas por Cuatrimoto). **15.** Gira en el Barco la Libertad por el Lago sochagota – 1 Hora **16.** Entrada al Pueblito Boyacense **17.** Servicio de guianza para los tours mencionados **18.** 3 Días de Seguro integral de viaje. Todos los impuestos en destino. Parágrafo: la salidas se harán en tres grupos de 26 personas en las siguientes fechas: 1. Del 05 al 8 de septiembre. 2. Del 12 al 15 de septiembre. 3 del 19 al 22 de septiembre de 2023.				
				INGRESOS PARA TERCEROS	
				Ingresos para la Agencia	
				IVA Comisión 19%	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Copia de cedula de ciudadanía
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

AYDEE SOLER SANABRIA
Secretaria de Despacho – Secretaria General

Reviso:

MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA
Subsecretaria de Talento Humano.

Elaboro: Doris Santisteban Peña
Cargo: Profesional Contratado.

Anexos: Ficha Técnica la cual debe ser tenida en cuenta, para cotizar el bien o servicio relacionado en la descripción de la solicitud de cotización.

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Viajeros S.L
"Tu comienzas el sueño, nosotros organizamos el viaje"

Suministro Logístico S.A.S.
Seguridad, Compromiso, Cumplimiento!
NIT. 900890631-1 Régimen Común
RNT. 41687

Yopal, 21 de junio de 2023

ALCALDÍA DE YOPAL
SEC. GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 22 06 2023
HORA: 3:10
RECIBE:

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
Att: Dra. AYDEE SOLER
Secretaria de Despacho – Secretaria General
Yopal, Casanare

Asunto: Cotización

Cordial saludo.

Cordial saludo,
Teniendo como base su solicitud de cotización del 07 de Junio de 2.023, damos respuesta de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998

PLAZO: DOS (2) MESES

DESCRIPCION: 78 PAQUETES TURISNICOS con las siguientes especificaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	1. Traslado en bus desde Yopal hasta Boyacá. 2. Traslado en bus durante los días que el circuito y para cada uno los recorridos que se requieran durante el desarrollo del plan de bienestar. 3. Traslado en bus desde Boyacá hasta Yopal. 4. 1 Noche de alojamiento en Villa de Leyva un hotel con recepción 24 horas, restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI, televisión por cable y ventanal con vistas panorámicas, ubicados cerca	Paquete	78	$1.641.000	$127.998.000

	a la plaza principal, que tenga una calificación superior a 8.0 **5.** 2 Noches de Alojamiento en Paipa el Hotel con recepción 24 horas centro de negocios ubicado en la zona hotelera de Paipa, que cuente con restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI y televisión por cable, que tenga una calificación superior a 8.0 **6.** 4 Desayunos **7.** 4 almuerzos **8.** 3 Cenas **9.** En Paipa Cena con Música en típica en Vivo – 1 Hora y media **10.** 1 Entrada al Centro de Hidroterapia en Paipa para relajarse y aprovechar los beneficios de las aguas termales. Un descanso renovador, incluye traslados, entrada a Piscina de Agua Termal. **11.** Media hora de lancha en el Lago de Tota **12.** Taller de Arcilla en Ráquira **13.** Entrada al Museo El Fósil y Pozos azules. **14.** Cuatrimoto en el Desierto - Recorrido de 1 hora por una pista en una finca privada, conocerán el único pozo rojo en Villa de Leyva y en épocas de poca lluvia también podrán recorrer dos pozos azul-verdosos. (2 Personas por Cuatrimoto). **15.** Gira en el Barco la Libertad por el Lago sochagota – 1 Hora				

Viajeros S.L
"Tu comienzas el sueño, nosotros organizamos el viaje"

Suministro Logístico S.A.S.
Seguridad, Compromiso, Cumplimiento!
NIT. 900890631-1 Régimen Común
RNT. 41687

	16. Entrada al Pueblito Boyacense **17.** Servicio de guianza para los tours mencionados **18.** 3 Días de Seguro integral de viaje. Todos los impuestos en destino. Parágrafo: las salidas se harán en tres grupos de 26 personas en las siguientes fechas: 1. Del 05 al 8 de septiembre. 2. Del 12 al 15 de septiembre. 3 del 19 al 22 de septiembre de 2023.				
				INGRESOS PARA TERCEROS	127.998.000
				Ingresos para la Agencia	10.421.850
				IVA Comisión 19%	1.980.150
				TOTAL	**140.400.000**

En espera de poder servirle de manera eficiente y oportuna

Atentamente,

OLMAN BUITRAGO VEGA
R/L Suministros Logisticos S.A.S
Cel. 3209233006
Carrera 18 No 26-71 oficina 103 Yopal-casanare
E-mail gerencia@suministrologistico.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2023 - 09:00:34
Recibo No. S000761265, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qVeBMzVBzB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTRO LOGISTICO SAS
Nit : 900890631-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 117571
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 02 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 18 N. 26-71 OFICINA 103 - Brr provivienda
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gerencia@suministrologistico.com
Teléfono comercial 1 : 6333890
Teléfono comercial 2 : 3208091014
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 18 N. 26-71 OFICINA 103 - Brr provivienda
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@suministrologistico.com
Teléfono para notificación 1 : 6333890
Teléfono notificación 2 : 3208091014
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de septiembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2015, con el No. 26561 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTRO LOGISTICO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 22 de julio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2016, con el No. 28635 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACION OBJETO

Por Acta No. 3 del 09 de julio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2019, con el No. 35659 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación No. SIN NUM del 25 de julio de 2019 de la El Contador Publico De La Sociedad de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2019, con el No. 35660 del Libro IX, se decretó REFORMA

DEL CAPITAL (AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO)

Por Acta No. 4 del 23 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2020, con el No. 37513 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CAPITAL AUTORIZADO,OBJETO SOCIAL

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 01 de julio de 2020 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2020, con el No. 37514 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de septiembre de 2025.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto social de la empresa, como entidad casanareña cuenta con una unidad de negocio de agencia de viajes y turismo y la otra unidad como soporte logístico y servicios complementarios, ejecutando las siguientes actividades: Emisión de tiquetes aéreos nacionales e internacionales. Diseño y desarrollo de paquetes nacionales e internacionales, diseño de ruta tours y circuitos tanto nacionales como internacionales, reservaciones cualquier masivo de transporte nacional e internacional, prestar todas las funciones relacionadas con agencias de viajes, la tramitación de documentos para ejercer por cuenta propia o ajena las siguientes actividades: Reservación y adquisición de boletos o entradas a espectáculos, reservación de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros y similares de cualquier tipo o clase, incluyendo campamentos, tanto a nivel nacional como internacional, formalización de pólizas de seguros de personas y bienes que puedan derivarse de la actividad de viajes y turismo. Diseño de planes de tours, giras, o excursiones, individuales o colectivas a poblaciones que comprendan o no los servicios turísticos propios de las comunicaciones y denominaciones viajes todo incluido, y de excursiones, giras, ferias y eventos de todo tipo, de carácter turístico nacional e internacional, igualmente prestar los servicios relacionados con el traslado y desplazamiento del turista a nivel nacional o internacional, alquiler de unidades terrestres de turismo, de todo tipo, tales como: Autobuses, vans, camionetas; automóviles y cualquier vehículo que trasado a los pasajeros, con o sin chofer, giras, excursiones, y paseos de carácter turístico: Planeación, desarrollo, producción y ejecución de eventos recreativos tales como: Planes vacacionales, animación de fiestas, organización de eventos; especiales, tales como seminarios, foros, conferencias y cualquier tipo de evento, prestación de servicios gastronómicos, servicios de banquetes y en general, ejecutar todos los actos para la ejecución del evento. Otros servicios de reserva y actividades relacionadas. Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías, fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.C.P., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, transporte terrestre; transporte por tuberías, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, actividades de estaciones, vías, y servicios complementarios para el transporte terrestre, otras actividades complementarias al transporte. Servicio de despachadores (planear, coordinar y ejecutar tareas de transportes de personal y cargar en aviones, helicópteros o vehículos, seguimientos de los movimientos, cargué de la información en las plataformas, distribución de los costos, soporte en contingencias, emergencias, asistencia en tierra de todo tipo de aeronave soa. Supervisor de operaciones aéreas: Planear, coordinar y ejecutar movimientos de cargar helicoportadas, procedimientos, preparación de las cargas, tipos de aeronaves a utilizar, aseguramientos de aparejos (eslingas grilletes, mallas y demás, tramitar certificaciones vigentes), ast, análisis de riesgos y demás que tienen que ver con la realización de los movimientos de forma segura y optimizando los recursos auxiliares de despacho y de plataforma. Asistir las actividades de apoyo al despacho de aeronaves, manejo de carga y envió y recepción de correos. Abastecimiento de combustible: Manejo de combustibles en zonas de difícil acceso, transportes en carro tanques para los casos requeridos, ej. Movimientos de cargas (tuberías,

equipos), en sitios donde no hay abastecimiento, mantenimiento de pistas, helipuertos, estructuras, zonas verdes, hangares, talleres. Lo relacionado con el funcionamiento óptimo de locaciones, pintura, lavado, demarcación, mangas veletas, mantenimientos eléctricos de dichas locaciones, luces para las plataformas, (luz happy). Atención de contingencias, y emergencias. Soporte en tierra para estos casos, personal en cada sitio para atender, coordinación con el cliente y la empresa de helicópteros, optimización de los recursos, planeación coordinada, elaboración procedimientos, ast, análisis de riesgos y ejecución de las tareas como transporte en helicóptero de cargas con acpm o agua, cargas críticas y de alimentos, puntos de captación para toma de agua para bambi. Coordinar cargas liquidas y secas. Planear y coordinar junto con los actores de estos movimientos, empresas de cargas contratistas y clientes para optimizar los recursos contratados para estas tareas, camabajas, camiones, grúas, camiones de vació, carrotanques y demás, llevar el control de toda la carga. Diseñar, planear, ejecutar y programar servicios de administración de bases, campamentos, oficinas, complejos turísticos y hoteles en servicio de vigilancia para las instalaciones con el fin de evitar invasiones o pérdidas de activos. Mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento, locativos, fumigaciones periódicas, mantenimientos eléctricos, aires acondicionados y redes eléctricas. Pago de servicios públicos y de impuestos, trámites y gestiones legales. Mantenimiento y cambio de cerraduras construcción de obras civiles, remodelaciones y adecuaciones en pintura, resanes, goteras, demarcaciones, limpieza de fachadas, tanques subterráneos y elevados, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria y en general. Levantamiento de inventarios, consolidación de activos en uno oh varios sitios y a su vez fortalecer, diseñar e implementar control y efectivad para garantizar la facilidad de gestión sobre los mismos. Apoyo logístico para el traspaso de vehículos, embalaje de carga para transporte aéreo y terrestre. Transporte de carga seca. Entrega de materiales vendidos en la subasta. Tramites de documentación (pasaporte y visas). Velar por la implementación y consecución de altos estándares de calidad, productividad y competitividad empresarial. Realizar la operación de proyectos turísticos, planeación y diseño de proyectos turísticos, administración de recursos propios o de empresas privadas dirigidos a préstamos de tipo empresarial y/o educativo. Gestionar la adquisición y financiación de maquinaria, equipos, herramientas y materias primas que garanticen el éxito de planes de programas y proyectos liderados por la suministro logístico SAS. Dar o recibir en arrendamiento, leasing o comodato edificios, terrenos, vehículos, maquinaria o equipos que se requieran para el logro del objetivo de la suministro logístico SAS. Suministrar equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina y aseo para infraestructura de equipamiento, formular y/o desarrollar actividades recreativas, culturales, sociales, medicas, turísticas, deportivas, agropecuarias, ambientales, y productivas con fines de esparcimiento y apoyo a las empresas y comunidad en general. Suministro logístico SAS para el cumplimiento de si objeto, podrá celebrar toda clase de convenios, acuerdos, pactos, transacciones, operaciones, contratos civiles, comerciales, laborales y de otra naturaleza con personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras, públicas o privadas. Las actividades desarrolladas por la empresa las cuales, están abiertas a la comunidad en general.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 16 de septiembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2015 con el No. 26561 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OLMAN BUITRAGO VEGA	C.C. No. 7.172.573

Por Acta No. 1 del 04 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2022 con el No. 41781 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ADRIANA ALEXIS BELTRAN BARAJAS	C.C. No. 40.044.147

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 22 de julio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria	28635 del 23 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 3 del 09 de julio de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	35659 del 30 de julio de 2019 del libro IX
*) Cert. No. SIN NUM del 25 de julio de 2019 de la El Contador Publico De La Sociedad	35660 del 30 de julio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 4 del 23 de junio de 2020 de la Asamblea	37513 del 09 de julio de 2020 del libro IX

Extraordinaria
*) C.C. No. SIN NUM del 01 de julio de 2020 de la Contador 37514 del 09 de julio de 2020 del libro IX Publico

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: F4290 N8110

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTRO LOGISTICO SAS
Matrícula No.: 117605
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 18 NO. 26-71 LOCAL 101 - Brr Provivienda
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: VIAJEROS SL
Matrícula No.: 151758
Fecha de Matrícula: 02 de octubre de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 N. 21-85 LOCAL 2 - Brr El Centro
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$338.167.808,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7912.

CONTRATOS

Por documento privado No. SIN NUM del 22 de abril de 2019 de la Representante Legal de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2019, con el No. 87 del Libro XII, se decretó CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL-TURISMO.

CERTIFICAS ESPECIALES

Por documento privado del 22 de abril de 2019, inscrito en esta cámara el 08 de mayo de 2019 bajo el número 87 del libro xii se inscribió: Contrato de agencia comercial – turismo no. No tj-001/2019, Suscrito entre el servicio aéreo a territorios nacionales S.A. Satena y suministro logístico SAS.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

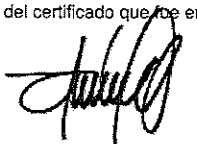
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14799882869

(415)7707212489984(8020) 000001479988286 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 0 6 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTRO LOGISTICO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUMINISTRO LOGISTICO SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 26 71 OF 103

42. Correo electrónico gerencia@suministrologistico.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 0 9 1 0 1 4	3 1 3 8 7 9 5 2 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 1 5 0 9 1 6	8 2 9 9	2 0 2 0 0 7 2 3	4 2 9 0	8 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 02 / 10 : 38: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUITRAGO VEGA OLMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14799882869

(415)7707212489984(8020) 000001479988286 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 0 6 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 9 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 7 5 7 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 9 1 6	
81. Hasta	2 0 2 5 0 9 1 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 9 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14799882869

(415)7707212489984(8020) 000001479988286 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 0 6 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 9 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 2 5 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUITRAGO	VEGA	OLMAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14799882869

(415)7707212489984(8020) 000001479988286 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 0 6 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTRO LOGISTICO SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CRA 18 NO. 26-71 LOCAL 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 1 7 6 0 5	2 0 1 5 0 9 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 8 0 9 1 0 1 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

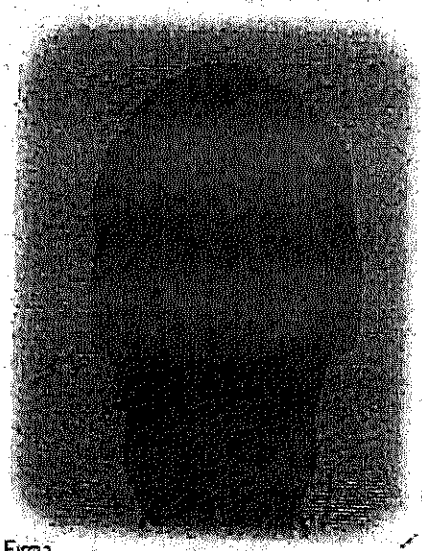
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.172.573



Apellidos
BUITRAGO VEGA

Nombres
OLMAN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.77	M

Fecha de nacimiento
09 ABR 1977

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
EL ESPINO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
02 MAYO 1995, TUNJA

Firma

Fecha de expiración
27 JUL 2031

.CO

0006328388

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0006328386070011<<<<<<<<<<<
7704097M3107276COL7172573<<<<4
BUITRAGO<VEGA<<OLMAN<<<<<<<<<<<

Powered by CamScanner

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.

Yopal, 07 de junio de 2023

UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR D S.A.S
R/L LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ
NIT 900.890.631-1
CII 11 # 28 725
Yopal

10:05 AM
08/06/2023

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria General, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (2) MESES contados a partir del acta de inicio
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	El contrato a celebrarse deberá entregarse en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Yopal
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) El primer pago equivalente al 60% del valor del contrato, previa presentación de informe de actividades en el que haga entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) de los grupos 1 (26 personas) y 2, (26 personas) el informe llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. b). El segundo pago equivalente al 20% del valor del contrato previa entrega de reserva confirmada (vaucher del contenido del 100% del paquete ofrecido) del grupo 3 (26 personas) Y presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor c). y un pago final equivalente al 20% mediante suscripción del acta de liquidación, no sin antes verificarse el cumplimiento del

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

<table>
<tr><td></td><td>contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social, y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>El contratista constituirá con sus propios recursos y a favor del MUNICIPIO DE YOPAL, Nit: 981.855.017-7, una Garantía que amparará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, a través de los mecanismos de cobertura de riesgo, a saber:
<table>
<tr><th>COBERTURA</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato y se mantendra vigente dos (2) años mas.</td><td>Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liuidación del contrato</td></tr>
<tr><td>Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Duración del contrato y tres (3) años más</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>Diez (20%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Por el término de ejecucion del contrto y seis (6) meses más.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>Por un valor equivalente a [200] SMMLV</td><td>Por el término de duración del contrato.</td></tr>
<tr><td>Garantía de seriedad de la Oferta</td><td>Tres (3) Meses A Partir Del Cierre Del Proceso</td><td>Por el 10% del valor Total del contrato</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA</td><td>Dentro del precio total cotizado, debe incluir impuestos, costos directos e indirectos, tales como:

COSTOS DIRECTOS: Costo Unitario del Bien

COSTOS INDIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio (6xMil del valor total, exceptuando el IVA), Estampilla Pro Cultura (1% del valor total del contrato hasta $413.407.512 y de $413.407.513 en adelante el 1.5%), estampilla Pro Adulto Mayor (3% del valor del contrato) Tasa Pro Deporte y Recreación (2.5% del valor del contrato) y Garantía única de Cumplimiento que ampare Cumplimiento, Calidad del bien a contratar, entre otros.</td></tr>
</table>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Certificate No
LAT - 0969

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	1. Traslado en bus desde Yopal hasta Boyacá. **2.** Traslado en bus durante los días que el circuito y para cada uno los recorridos que se requieran durante el desarrollo del plan de bienestar. **3.** Traslado en bus desde Boyacá hasta Yopal. **4.** 1 Noche de alojamiento en Villa de Leyva un hotel con recepción 24 horas, restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI, televisión por cable y ventanal con vistas panorámicas, ubicados cerca a la plaza principal, que tenga una calificación superior a 8.0 **5.** 2 Noches de Alojamiento en Paipa el Hotel con recepción 24 horas centro de negocios ubicado en la zona hotelera de Paipa, que cuente con restaurante, amplios jardines, estilo colonial, habitaciones en acomodación doble o triple con cama individual, baño privado, WIFI y televisión por cable, que tenga una calificación superior a 8.0 **6.** 4 Desayunos **7.** 4 almuerzos **8.** 3 Cenas **9.** En Paipa Cena con Música en típica en Vivo – 1 Hora y media **10.** 1 Entrada al Centro de Hidroterapia en Paipa para relajarse y aprovechar los beneficios de las aguas termales.	Paquete	78		$

	Un descanso renovador, incluye traslados, entrada a Piscina de Agua Termal. **11.** Media hora de lancha en el Lago de Tota **12.** Taller de Arcilla en Ráquira **13.** Entrada al Museo El Fósil y Pozos azules. **14.** Cuatrimoto en el Desierto - Recorrido de 1 hora por una pista en una finca privada, conocerán el único pozo rojo en Villa de Leyva y en épocas de poca lluvia también podrán recorrer dos pozos azul- verdosos. (2 Personas por Cuatrimoto). **15.** Gira en el Barco la Libertad por el Lago sochagota – 1 Hora **16.** Entrada al Pueblito Boyacense **17.** Servicio de guianza para los tours mencionados **18.** 3 Días de Seguro integral de viaje. Todos los impuestos en destino. Parágrafo: la salidas se harán en tres grupos de 26 personas en las siguientes fechas: 1. Del 05 al 8 de septiembre. 2. Del 12 al 15 de septiembre. 3 del 19 al 22 de septiembre de 2023.				
				INGRESOS PARA TERCEROS	
				Ingresos para la Agencia	
				IVA Comisión 19%	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Copia de cedula de ciudadanía
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

AYDEE SOLER SANABRIA
Secretaria de Despacho – Secretaria General

Reviso:

MARIA NELLY BERMUDEZ PEÑA
Subsecretaria de Talento Humano.

Elaboro: Doris Santisteban Peña
Cargo: Profesional Contratado.

Anexos: Ficha Técnica la cual debe ser tenida en cuenta, para cotizar el bien o servicio relacionado en la descripción de la solicitud de cotización.

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____